

Versión Pública

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:					Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 10 de julio de 2017.		ORDEN No.:	OC/LG/0404/0084/2017	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR							NIT		
MARIA SUSANA MEJÍA DE CANALES (DISTRIBUIDORA SALVADOREÑA TU SURTIDORA)							[REDACTED]		
LÍNEA:					.0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER		CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
1	50220000	54101	12	BOLSA	AZÚCAR, SOBRE INDIVIDUAL DE 1 GRAMO, BOLSA DE 150 SOBRES.	CODIPA	\$ 1.00	\$ 12.00	
2	50220000	54101	100	BOLSA	AZÚCAR BLANCA NO REFINADA, EN PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 1 KILO.	DEL CAÑAL	\$ 1.00	\$ 100.00	
3	50220000	54101	3	CAJA	TÉ DE FLORES DE MANZANILLA, BOLSITAS INDIVIDUALES, CAJA DE 100 UNIDADES.	MC CORMICK	\$ 6.00	\$ 18.00	
4	50220000	54101	6	CAJA	CREMA PARA CAFÉ SOBRES INDIVIDUALES DE 3-4 GRAMOS POR SOBRE, CAJA DE 200 UNIDADES.	COFFE MATE	\$ 12.50	\$ 75.00	
5	50220000	54101	1	BOTE	CAFÉ SOLUBLE INSTANTÁNEO EN PRESENTACIÓN DE 100 GRAMOS.	NESCAFE	\$ 3.75	\$ 3.75	
6	14110000	54105	75	CAJA	CONO DESECHABLE DE PAPEL ENCERADO, CAJA DE 200 UNIDADES DE 4.25 ONZAS.	UNICUP	\$ 2.00	\$ 150.00	
7	31210000	54107	12	BOLSA	DETERGENTE EN POLVO SIN CLORO, DE 1,500 GRAMOS EMPACADO AL VACÍO.	1-2-3	\$ 2.25	\$ 27.00	
8	31210000	54107	18	UNIDAD	DESODORANTE AMBIENTAL EN SPRAY DE 345 GRAMOS, FRAGANCIA: MANZANA (6), CANELA (6), VAINILLA (3), BEBÉ (3).	GLADE	\$ 1.90	\$ 34.20	
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN (CON IVA)								\$ 419.95	
FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN). LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), UBICADA EN KILÓMETRO 29 CARRETERA HACIA SONSONATE, A KILÓMETRO Y MEDIO DE DESVÍO HACIA LAS 600, EX CENTRO DE CAPACITACIÓN FUSAI, LOURDES COLÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: LIC. CAROLINA TREJO, TEL. 2565-0853, CEL: 7730-2779, CORREO ELECTRÓNICO: ctrejo@ciudadmujer.gob.sv									
9	50220000	54101	1	BOLSA	AZÚCAR, SOBRE INDIVIDUAL DE 1 GRAMO, BOLSA DE 150 SOBRES.	CODIPA	\$ 1.00	\$ 1.00	
10	50220000	54101	1	CAJA	SUSTITUTO DE AZÚCAR, SOBRE INDIVIDUAL DE 1 GRAMO, CAJA DE 100 SOBRES (AZÚCAR DIETÉTICA).	SPLENDA	\$ 6.00	\$ 6.00	
11	50220000	54101	300	BOLSA	AZÚCAR BLANCA NO REFINADA, EN PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 1 KILO.	DEL CAÑAL	\$ 1.00	\$ 300.00	
12	50220000	54101	1	CAJA	TÉ DE FLORES DE MANZANILLA, BOLSITAS INDIVIDUALES, CAJA DE 100 UNIDADES.	MAC CORMICK	\$ 6.00	\$ 6.00	
13	50220000	54101	1	CAJA	CREMA PARA CAFÉ SOBRES INDIVIDUALES DE 3-4 GRAMOS POR SOBRE, CAJA DE 200 UNIDADES.	COFFE MATE	\$ 12.50	\$ 12.50	
14	50220000	54101	1	CAJA	TÉ BOLSITAS INDIVIDUALES DE DIFERENTES SABORES, CAJA DE 20 UNIDADES, EN SABOR DE: JAMAICA.	MAC CORMICK	\$ 2.05	\$ 2.05	
15	14110000	54105	150	CAJA	CONO DESECHABLE DE PAPEL ENCERADO, CAJA DE 200 UNIDADES DE 4.25 ONZAS.	UNICUP	\$ 2.00	\$ 300.00	
16	31210000	54107	25	BOLSA	DETERGENTE EN POLVO SIN CLORO, DE 1,500 GRAMOS EMPACADO AL VACÍO.	1-2-3	\$ 2.25	\$ 56.25	
17	31210000	54107	20	UNIDAD	DESODORANTE AMBIENTAL EN SPRAY DE 345 GRAMOS FRAGANCIAS: MANZANA (10), FLORAL (10).	GLADE	\$ 1.90	\$ 38.00	
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN (CON IVA)								\$ 721.80	
FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN). LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN), UBICADA EN 6A AVENIDA SUR Y 9A CALLE ORIENTE, FRENTE AL CENTRO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE USULUTÁN DEPARTAMENTO DE USULUTÁN. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: LIC. MARGARITA APARICIO, TEL: 2609-1275, CEL: 7729-1957, CORREO ELECTRÓNICO: maparicio@ciudadmujer.gob.sv									
18	50220000	54101	2	BOLSA	AZÚCAR, SOBRE INDIVIDUAL DE 1 GRAMO, BOLSA DE 150 SOBRES.	CODIPA	\$ 1.00	\$ 2.00	
19	50220000	54101	250	BOLSA	AZÚCAR BLANCA NO REFINADA, EN PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 1 KILO	DEL CAÑAL	\$ 1.00	\$ 250.00	
20	50220000	54101	2	BOTE	CAFÉ SOLUBLE INSTANTÁNEO EN PRESENTACIÓN DE 100 GRAMOS.	NESCAFE	\$ 3.75	\$ 7.50	
21	14110000	54105	100	CAJA	CONO DESECHABLE DE PAPEL ENCERADO, CAJA DE 200 UNIDADES DE 4.25 ONZAS.	UNICUP	\$ 2.00	\$ 200.00	

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
22	31210000	54107	6	GALÓN	SUAVIZANTE PARA ROPA.	SUAVITEL	\$ 18.00	\$ 108.00
23	31210000	54107	6	BOLSA	DETERGENTE EN POLVO SIN CLORO, BOLSA DE 1,500 GRAMOS, EMPACADO AL VACÍO.	1-2-3	\$ 2.25	\$ 13.50
24	31210000	54107	6	GALÓN	LEJÍA CONCENTRADA AL 6%.	MAGIA BLANCA	\$ 2.90	\$ 17.40
25	31210000	54107	6	CARTÓN	SHAMPOO PARA PÍOJOS, CARTÓN DE 12 UNIDADES.	NO ESPECIFICA	\$ 4.00	\$ 24.00
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA (CON IVA)								\$ 622.40
<p>FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA). LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA) UBICADA EN KILOMETRO 61 1/2 CARRETERA PANAMERICANA, FINCA SANTA TERESA, CANTÓN CHUPADERO, AL PONIENTE DE RESIDENCIAL LUNA MAYA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: LICDA. ROCÍO LUNA DE GARCÍA, TEL: 2404-2507, CEL: 7729-3508, CORREO ELECTRÓNICO: rluna@ciudadmujer.gob.sv</p>								
26	50220000	54101	4	BOLSA	AZÚCAR, SOBRE INDIVIDUAL DE 1 GRAMO, BOLSA DE 150 SOBRES.	CODIPA	\$ 1.00	\$ 4.00
27	50220000	54101	4	CAJA	SUSTITUTO DE AZÚCAR, SOBRE INDIVIDUAL DE 1 GRAMO, CAJA DE 100 SOBRES (AZÚCAR DIETÉTICA).	SPLENDA	\$ 6.00	\$ 24.00
28	50220000	54101	300	BOLSA	AZÚCAR BLANCA NO REFINADA, EN PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 1 KILO.	DEL CAÑAL	\$ 1.00	\$ 300.00
29	50220000	54101	4	CAJA	TÉ DE FLORES DE MANZANILLA, BOLSITAS INDIVIDUALES, CAJA DE 100 UNIDADES.	MC CORMICK	\$ 6.00	\$ 24.00
30	50220000	54101	4	CAJA	CREMA PARA CAFÉ SOBRES INDIVIDUALES DE 3-4 GRAMOS POR SOBRE, CAJA DE 200 UNIDADES.	COFFE MATE	\$ 12.50	\$ 50.00
31	14110000	54105	50	CAJA	CONO DESECHABLE DE PAPEL ENCERADO, CAJA DE 200 UNIDADES DE 4.25 ONZAS.	UNICUP	\$ 2.00	\$ 100.00
32	31210000	54107	15	BOLSA	DETERGENTE EN POLVO SIN CLORO, DE 1,500 GRAMOS EMPACADO AL VACÍO.	NO ESPECIFICA	\$ 2.25	\$ 33.75
33	31210000	54107	15	UNIDAD	DESODORANTE AMBIENTAL EN SPRAY DE 345 GRAMOS, FRAGANCIAS: MANZANA (3), FLORAL (3), VAINILLA (3), BEBÉ (3), CANELA (3).	GLADE	\$ 1.90	\$ 28.50
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN (CON IVA)								\$ 564.25
<p>FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN). LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), UBICADA EN KILOMETRO 16 1/2 AUTOPISTA SAN SALVADOR-SAN MIGUEL, SAL 03E, JOYAS DE APAZONTE, FINCA LA BRETaña, MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MILAGRO NUÑEZ, CEL: 7874-6342, TEL: 2555-1435, CORREO ELECTRÓNICO: mnunez@ciudadmujer.gob.sv</p>								
34	50220000	54101	6	CAJA	SUSTITUTO DE AZÚCAR, SOBRE INDIVIDUAL DE 1 GRAMO, CAJA DE 100 SOBRES (AZÚCAR DIETÉTICA).	SPLENDA	\$ 6.00	\$ 36.00
35	50220000	54101	3	BOLSA	AZÚCAR SOBRE INDIVIDUAL DE 1 GRAMO, BOLSA DE 150 SOBRES.	CODIPA	\$ 1.00	\$ 3.00
36	50220000	54101	300	BOLSA	AZÚCAR BLANCA NO REFINADA, EN PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 1 KILO.	DEL CAÑAL	\$ 1.00	\$ 300.00
37	50220000	54101	2	CAJA	TÉ DE FLORES DE MANZANILLA, BOLSITAS INDIVIDUALES, CAJA DE 100 UNIDADES.	MC CORMICK	\$ 6.00	\$ 12.00
38	50220000	54101	3	CAJA	CREMA PARA CAFÉ SOBRES INDIVIDUALES DE 3-4 GRAMOS POR SOBRE, CAJA DE 200 UNIDADES.	COFFE MATE	\$ 12.50	\$ 37.50
39	50220000	54101	60	BOTE	CAFÉ SOLUBLE INSTANTÁNEO EN PRESENTACIÓN DE 100 GRAMOS.	NESCAFE	\$ 3.75	\$ 225.00
40	14110000	54105	150	CAJA	CONO DESECHABLE DE PAPEL ENCERADO, CAJA DE 200 UNIDADES DE 4.25 ONZAS.	UNICUP	\$ 2.00	\$ 300.00
41	31210000	54107	16	UNIDAD	DESODORANTE AMBIENTAL EN SPRAY DE 345 GRAMOS, FRAGANCIA DE CANELA.	GLADE	\$ 1.90	\$ 30.40
42	31210000	54107	12	UNIDAD	DETERGENTE EN POLVO SIN CLORO DE 1,500 GRAMOS.	1-2-3	\$ 2.25	\$ 27.00
43	31210000	54107	4	UNIDAD	SHAMPOO LÍQUIDO PARA VEHÍCULO, BOTE DE 32 ONZAS.	EBULLINET	\$ 5.00	\$ 20.00
44	31210000	54107	6	GALÓN	JABÓN GEL	MASTER CLEAN	\$ 3.00	\$ 18.00
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL (CON IVA)								\$ 1,008.90
<p>FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL). LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL), UBICADA EN 15 CALLE ORIENTE ENTRE 10 Y 8 AVENIDA SUR Y AVENIDA CORONEL ÁNGEL BENETT, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MARÍA TERESA ARÉVALO, CEL. 7924-9143, TEL: 2609-2002, CORREO ELECTRÓNICO: marevalo@ciudadmujer.gob.sv</p>								
45	50220000	54101	300	BOLSA	AZÚCAR BLANCA NO REFINADA, EN PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 1 KILO	DEL CAÑAL	\$ 1.00	\$ 300.00
46	50220000	54101	5	BOTE	CAFÉ SOLUBLE INSTANTÁNEO EN PRESENTACIÓN DE 100 GRAMOS.	NESCAFE	\$ 3.75	\$ 18.75
47	31210000	54107	6	BOLSA	DETERGENTE EN POLVO SIN CLORO, DE 1,500 GRAMOS EMPACADO AL VACÍO.	1-2-3	\$ 2.25	\$ 13.50
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN (CON IVA)								\$ 332.25
<p>FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN). LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN), UBICADA KILOMETRO 18 Y 1/2 DE RUTA MILITAR HACIA SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: LIC. RUTH HERNÁNDEZ, CEL. 7568-9778, TEL: 2609-2002, CORREO ELECTRÓNICO: rhernandez@ciudadmujer.gob.sv</p>								

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DESPERFECTO DE FABRICACIÓN, CON VENCIMIENTO NO MENOR DE 3 MESES DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.								
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 3,669.55
MONTO TOTAL EN LETRAS: TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE 55/100 DÓLARES.								
JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ARTÍCULOS DE USO, CONSUMO Y LIMPIEZA PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE FUNCIONAMIENTO DE LOS MÓDULOS QUE BRINDAN SERVICIOS EN ÁREAS ESPECIALIZADAS PARA USUARIAS Y BENEFICIARIOS/AS Y PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER ((CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN), (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA), (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL), (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN)).						REFERENCIA:		
						SOLICITUD CÓDIGO: 0113SM-0119SM-0108SMI-0114SMI-0120SMI-0109MOR-0121MOR/2017 (18-05-2017)		
						RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0084/2017		
CONDICIONES GENERALES								
<p>* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.</p> <p>* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.</p> <p>* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.</p>								
 			 					
DESIGNADO SIS (PCM)			Vo. Bo. DIRECTOR DACI			JEFE UFI		
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2017						HECHO POR:  JAPH		
						REVISADO POR:  M		

REFERENCIA: OC/LG/0404/0084/2017